



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0050721/2014

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al llamado a concurso según Ord. HCS. N° 04/08, designando docentes regulares mediante el sistema de concursos, según los estatutos vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de ello y en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S., texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. HCD 01/12 aprobada por Res. HCS N° 383/12, es necesario designar el tribunal, aprobar el perfil, características funcionales del cargo, los temas y fijar el período de inscripción para el citado llamado;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de **Profesor Ayudante A con Dedicación Simple** en el Departamento de **Desarrollo Rural** para cumplir funciones en la Cátedra **Estadística y Biometría**.

ARTICULO 2°: El Jurado estará integrado por:

Miembros Titulares

- Biol. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO (FCA - UNC)
- Ing. Agr. (Dra.) Monica BALZARINI (FCA - UNC)
- Lic. (Mgter) Silvia JOEKES (FCE - UNC)

Miembros Suplentes

- Ing. Agr. (MSc.) Laura GONZALEZ (FCA - UNC)
- Dra. Maria Inês STIMOLO (FCE - UNC)
- Ing. Agr. (MSc.) Miguel Angel DI RENZO (FAV - UNRC)

ARTICULO 3°: Designar como observadores estudiantiles, titulares y suplentes respectivamente:

Titular: **Sr. Ignacio ROLLHAISER**

Suplente: **Sr. Segundo CORDON FERESIN**

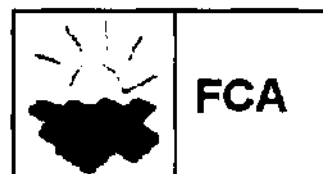
ARTICULO 4°: El perfil relacionado con el concurso será el siguiente:

El profesional que se desempeñe en el cargo deberá acreditar sólidos antecedentes en docencia, investigación y extensión, en el ámbito de la especialidad objeto de este concurso. Por el ámbito en el que se desempeñará el docente se valorará su formación en ingeniería agronómica y ciencias afines.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Deberá asimismo mostrar una clara concepción de la inserción del espacio curricular en la carrera de Ingeniería Agronómica y poseer un enfoque integrador de la actividad profesional del Ingeniero Agrónomo.

Se valorará especialmente el tener y haber tenido participación directa en proyectos de investigación y/o extensión relacionados con el área del concurso o afines.

Se requerirá del postulante una actitud de compromiso institucional y la participación activa en tareas académicas-administrativas relacionadas con la docencia, investigación o extensión en la Unidad Operativa y en el espacio curricular Área de Consolidación en Métodos Cuantitativos para la Investigación Agropecuaria.

ARTICULO 5º: Las características funcionales serán

A-DOCENCIA

- Participar y colaborar en la planificación de las actividades a desarrollar en el programa de la asignatura.
- Participar en el diseño y elaboración de medios auxiliares para la docencia.
- Orientar y asesorar a los alumnos, con el equipo docente de la asignatura.
- Integrar tribunales o jurados examinadores a nivel de asignatura y sobre otras valoraciones académicas dentro de su especialidad o área para los que fuere debidamente convocado.
- Organizar y dictar seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc., relacionados con la asignatura y/o área a la que pertenece.
- Participar activamente en el Área de Consolidación Métodos Cuantitativos para la Investigación Agropecuaria.

B-INVESTIGACION

- Participar en proyectos científico-tecnológicos desarrollados en la asignatura.

C-EXTENSION

- Participar en las actividades de extensión y servicios de la asignatura.
- Colaborar en las actividades de extensión organizadas por la Universidad u otras instituciones.

ARTICULO 6º: Los temas para la exposición oral serán:

1. Estadística descriptiva. Exploración de datos.
2. Variables aleatorias: Distribución Normal.
3. Estimación de Parámetros.
4. Distribución de los estadísticos muestrales.
5. Contraste de hipótesis.
6. Inferencia sobre la esperanza de una y dos distribuciones normales.
7. Análisis de Regresión lineal.
8. Introducción al Análisis de la Varianza.
9. Diseño de experimentos. Diseño en bloques completos.
10. Diseño de experimentos. Experimentos factoriales.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



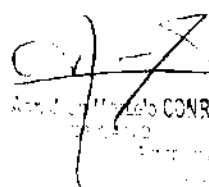
Enfoque a cargo del postulante.

ARTICULO 7º: Establecer que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, fijará fecha de inscripción y sustanciación del concurso, cuando cuente con los recursos disponibles provenientes de jubilaciones, fallecimientos o renunciaciones de personal docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 8º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría Académica a sus efectos. Cumplido, vuelva la Dirección de Concursos y Evaluación Docente para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


FELIX ALDO MARRONE
Decano


María Antonia Marrero
Secretaria Académica

RESOLUCION N°: 692
E.D./

